Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 026.1 / 2019

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 2 de diciembre de 2019

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 – Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITON CHAPA N° EAJ 553, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0008439 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE 8.319.000 (OCHO MILLONES, TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL), A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: Maigna González Díaz Aclaración: Jefe de Transporte Jefe/a del Depto. de Transporte Ministerio de Desarrollo Social Fecha: 2-12-2019	Firma: Aclaración: Director/a Administrativo/a MDS Fecha: 2-12-2019

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

Fecha: 2-12-2019

Hugo Rafael Godoy R.
Director Administrativo
Ministerio de Desarrollo Social

MARIO LCIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R.L.